SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ADMINISTRADORES DE INVERSIÓN Y ADMINISTRADORES DE FONDOS DE JUBILACIÓN Y PENSIONES
ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA

Actualizado al 30 de septiembre 2026

No.	Nombre de la entidad	No. de Resolución	Fecha de Resolución
	Ninguna		

Nota: La Liquidación Voluntaria es la etapa previa a la cancelación de licencia de una entidad regulada y en la misma se autoriza el cese de operaciones de la entidad. Durante esta etapa, la licencia del sujeto regulado aún se encuentra vigente.